

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En el caso de que el Ministerio de Justicia tenga previsto ampliar el número de fiscales en la provincia de Málaga, ¿cuándo se llevará a cabo el plan de dotación de medios a la justicia? ¿Cuántos fiscales tienen previstos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 19 de octubre de 2016



LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ